



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Conocemos el patrimonio de nuestro municipio: Luque

Alumno/a: Baena Cabrera, María Teresa

Tutor/a: Contreras Becerra, Javier
Dpto.: Didáctica de las Ciencias

Mayo, 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Definición de Patrimonio y Patrimonio cultural.....	6
2.1.1. Tipos de Patrimonio	7
2.2. Educación del Patrimonio cultural y su presencia en el currículo de Educación Primaria.....	9
2.2.1. La Educación Patrimonial en la LOMCE.....	10
2.2.2. Una nueva perspectiva de la Educación Patrimonial.....	11
2.3. Obstáculos y dificultades de la enseñanza-aprendizaje del patrimonio	12
2.4. Valores que se adquieren a través de las Ciencias Sociales	14
3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	16
4. UNIDAD DIDÁCTICA	17
4.1. Justificación	17
4.2. Contextualización	18
4.3. Objetivos.....	19
4.3.1. Objetivos de etapa	19
4.3.2. Objetivos de área	20
4.3.3. Objetivos didácticos.....	21
4.4. Competencias clave	21
4.5. Contenidos	22
4.5.1. Contenidos generales	22
4.5.2. Contenidos didácticos	24
4.5.3. Contenidos transversales.....	25
4.6. Metodología	25
4.6.1. Principios metodológicos.....	25
4.6.2. Atención a la diversidad.....	26
4.6.3. Temporalización	27
4.6.4. Descripción y secuencia de las actividades	27
4.6.5. Recursos	30
4.7. Evaluación	30
5. CONCLUSIONES.....	36
6. BIBLIOGRAFÍA.....	37
7. ANEXOS.....	40

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado trata sobre una propuesta didáctica donde se intenta aproximar al alumnado al patrimonio cultural y las tradiciones de su entorno más cercano, concretamente, de su municipio. Es fundamental familiarizarles a esta enseñanza de su entorno más cercano, ya que no siempre reciben esta formación. Además, desde mi punto de vista, el valor de las Ciencias Sociales es primordial en Educación Primaria debido a que el alumnado puede entender mejor su entorno más cercano. También puede contemplar los cambios que se han producido a lo largo de los años y puede tener más relación con las personas del pueblo.

PALABRAS CLAVE:

Luque (Córdoba), Didáctica de las Ciencias Sociales, Patrimonio cultural, Educación Primaria, Entorno.

ABSTRACT

This Final Degree Project deals with a didactic proposal where we try to bring students closer to the cultural heritage and traditions of their immediate environment, specifically, of their municipality. It is essential to familiarize them with this teaching of their immediate environment, since they do not always receive this training. Moreover, from my point of view, the value of Social Sciences is paramount in primary education because students can better understand their immediate environment. They can also see the changes that have occurred over the years and they can have more relationship with the people of the town.

KEY WORDS:

Luque (Córdoba), Didactic of Social Sciences, Cultural Heritage, Primary Education, Environment.

1.INTRODUCCIÓN

A través de este trabajo se pretende que el alumnado de Educación Primaria conozca el Patrimonio Histórico-Cultural de su municipio Luque. Igualmente se procura que tomen conciencia sobre la importancia que tiene respetarlo, cuidarlo y valorarlo.

El tema principal sobre el que trata este trabajo surge debido a que, durante mi educación, he recibido una formación acerca del patrimonio de mi municipio y de otros cercanos. Esto provocó que me motivará más por la historia y, a la vez, que me interesará más por conocer el patrimonio cultural andaluz, sobre todo, por el de mi municipio. Debido a esto, pienso que puede ser un tema sugerente que le motive al alumnado y le ayude a interesarse más por la asignatura.

En mi opinión, es necesario conocer el patrimonio, debido a que esto contribuye a que el alumnado conozca su procedencia, y esto provoca que el alumnado se acerca más a su entorno próximo conociendo su historia, su sociedad y su cultura. Por todo esto, pienso que es importante despertar el interés en el alumnado por conocer todo lo que les rodea.

Este trabajo fin de grado es de tipo programación didáctica y este se divide en seis grandes apartados, en el primero está desarrolla una introducción, en el segundo se realiza un marco teórico, en el tercero se trata sobre los objetivos del TFG, en la cuarta parte se elabora una unidad didáctica, en la quinta, se expone unas conclusiones, y, por último, se trata de una bibliografía.

Respecto al marco teórico, en primer lugar, se define los conceptos de patrimonio y de patrimonio cultural y se desarrolla los tipos de patrimonio cultural. Además, se explica la educación patrimonial y su presencia en la LOMCE. Por último, se desarrolla los obstáculos y dificultades que hay en la educación patrimonial y los valores que se adquieren a través de las ciencias sociales. Además, en este apartado se realiza una investigación acerca de libros, capítulos de libros, revista, artículo de periódico, página web, etc., dónde se recoge la información necesaria para este trabajo.

Respecto, a la unidad didáctica el objetivo principal es el aprendizaje del patrimonio cultural y el acercamiento de las tradiciones de su municipio. Esta unidad didáctica se va a llevar a cabo en el centro “CEIP: Nuestra Señora del Rosario” que está ubicado en Luque, va dirigida al alumnado del sexto curso de primaria y va a tener una duración de dos semanas que se va a desarrollar a lo largo del mes de junio.

Además, se va a desarrollar una serie de actividades en las cuáles se pretenden que el alumnado aprenda y conozca sobre los bienes patrimoniales de su municipio de la Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. Con estas actividades no solo se pretende que el alumnado aprenda las características de los bienes patrimoniales, sino también que entiendan el valor de dichos bienes.

También, con esta unidad didáctica se pretende aproximar al alumnado a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), debido a que en varias sesiones se tienen que realizar con la ayuda de ordenares y el alumnado tendrá que saber buscar información, realizar presentaciones de Genially y realizar un Kahoot. En esas sesiones el alumnado tendrá que saber cómo utilizar adecuadamente dichos dispositivos.

Por último, para la realización de este trabajo se va a necesitar consultar cierta normativa, las cuales son las siguientes:

- Orden de 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), 52, de 17 de marzo de 2015.

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado (BOE), 52, de 1 de marzo de 2014.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Definición de Patrimonio y Patrimonio cultural

En primer lugar, vamos a definir el concepto de patrimonio y posteriormente, definiremos el término de patrimonio cultural.

El término "patrimonio" se refiere a algo obtenido de los padres y, por lo tanto, pertenece a una persona y no se discute. En términos generales, se refiere a la sociedad o al país más ampliamente que a los individuos o familias. Se trata no sólo de productos materiales, sino también de sus propios productos espirituales. Estos productos espirituales representan, distinguen y personalizan colectivamente a este grupo humano. (Bákula Budge, 2000).

Posteriormente, el patrimonio cultural se puede definir como una serie de manifestaciones u objetos surgidos del resultado de la creación humana, que la sociedad acepta como patrimonio histórico y una parte importante de su origen nacional. De tal forma estas manifestaciones u objetos son evidencia significativa del progreso de la civilización y sirven como modelo o función de referencia para toda la sociedad, por lo que se consideran bienes culturales. El valor que se les entrega va más allá de su antigüedad y belleza, pues los bienes culturales se consideran bienes de carácter histórico y artístico, pero también se consideran archivos, documentos, bibliografía, materiales y características etnográficas, así como su creación y contribución al momento presente y la llamada herencia. (Llull Peñalba, 2005).

Por lo tanto, comprendemos que nuestro patrimonio cultural incluye no solo los objetos del pasado, sino también las sociedades desaparecidas y las grandes y pequeñas obras transmitidas de generación en generación. No solo eso, porque a lo largo de nuestra historia se han ido incorporando costumbres, celebraciones, objetos, creencias, tradiciones, bailes, cantos, lenguaje, tecnología, moda, usos y costumbres e incluso expresiones y se ha expandido y enriquecido. Del mismo modo que los elementos ajenos que han sido procesados, adaptados y aceptados, todos ellos constituyen el patrimonio de una cultura viva. (Bákula Budge, 2000).

2.1.1. Tipos de Patrimonio

Según la UNESCO, el patrimonio se divide en varios patrimonios con el fin de juntar diferentes clases de bienes y promover su investigación y procesamiento, como se muestra en la siguiente figura:

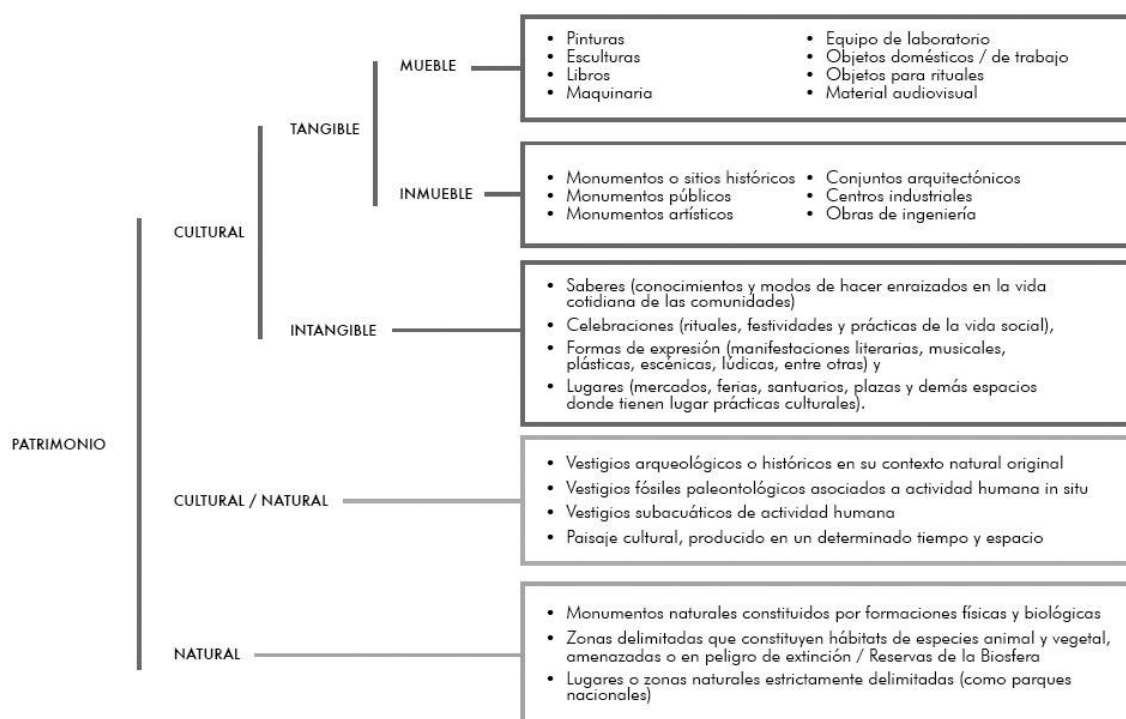


Imagen 1: Clasificación de patrimonio según UNESCO (ILAM, nd).

A continuación, explicamos cada una de las distintas subcategorías de Patrimonio de una manera más ampliada y desarrollada que en la imagen anterior.

El **patrimonio cultural** se puede subdividir en dos grandes apartados los bienes tangibles y los bienes intangibles. A continuación, desarrollamos ambos:

- **Bienes tangibles:**

El patrimonio tangible se subdivide en bienes muebles e inmuebles. Este está compuesto por objetos que poseen una sustancia física y pueden ser preservados y restaurados mediante algunas medidas de intervención, tales como el arte, la arquitectura, el urbanismo, la arqueología y la artesanía.

- **Bienes intangibles:**

El patrimonio cultural inmaterial se puede definir como un conjunto de elementos que no tienen sustancia material o provienen de comportamientos culturales tradicionales, populares o indígenas; se transmite a través de la oralidad o gestos, y se modifica en el

tiempo a través del entretenimiento colectivo. Son manifestaciones no materiales de la cultura, en la forma de:

- Saberes (conocimientos y formas de hacer las cosas arraigadas en la vida cotidiana de la comunidad),
- Celebraciones (rituales, festivales y prácticas de la vida social),
- Formas de expresión (literatura, música, modelado, paisaje, formas de expresión lúdicas, etc.); y
- Lugares (mercados, bazares, refugios, plazas y otros lugares donde se desarrollan las costumbres culturales).

El **patrimonio cultural/natural** está compuesto por elementos naturales, que se conservan en su contexto original y están sujetos a algún tipo de intervención humana. Por ejemplo:

- Llevar a cabo investigaciones arqueológicas o históricas en su entorno natural original;
- Los fósiles paleontológicos todavía están relacionados con las actividades humanas in situ;
- Investigación subacuática de actividades humanas, y
- El paisaje cultural generado en un tiempo y espacio determinado permanece inalterado.

El **patrimonio natural** está compuesto por un conjunto de bienes y riquezas naturales o ambientales heredados por la sociedad de sus predecesores.

Consiste en lo siguiente:

- Los monumentos naturales compuestos por estructuras físicas y biológicas o grupos de dichas estructuras, desde un punto de vista estético o científico, tienen especial valor universal,
- Las estructuras geológicas y físicas geológicas y áreas estrictamente definidas de animales y plantas que constituyen peligros en peligro de extinción o extintos.
- Formas de expresión (literatura, música, modelado, paisaje, formas de expresión lúdicas, etc.), y
- Desde la perspectiva de la ciencia, la protección de la naturaleza o la belleza natural, mirar sitios naturales o áreas naturales estrictamente definidas (como parques nacionales, reservas naturales, etc.) con especial valor.

2.2. Educación del Patrimonio cultural y su presencia en el currículo de Educación Primaria

La educación del patrimonio, que se produce en los campos formales, informales e informales y, a menudo, está entrelazada entre sí, no es solo una acción que debemos tomar cuando hablamos de patrimonio, sino también una acción esencial, porque puede operar entre la relación entre las personas y los bienes, esta es la esencia del patrimonio: propiedad, dominio, identidad, cuidado, difusión, etc. Esto nos lleva a considerar la educación del patrimonio como la disciplina central de la gestión patrimonial porque trata directamente con las personas que son en realidad los propietarios y custodios de estos elementos ordinarios: si no hay personas no hay patrimonio. (Fontal Merillas & Ibáñez Etxeberria, 2015).

Actualmente, la educación del patrimonio es una disciplina que ha evolucionado un enorme corpus de teorías y metodologías, y cuenta con muchos ejemplos de implementación evaluados, que forman la base para establecer nuevas recomendaciones coherentes y ambiciosas. Sabemos que los campos de la educación formal, no formal y no formal han producido muchos programas y acciones educativas relacionadas con el patrimonio cultural, que deben ser clasificados, contados (por lo tanto, documentados) y analizados para determinar el estado del patrimonio cultural en nuestro estado educativo en la escala internacional. (Fontal Merillas & Ibáñez Etxeberria, 2015).

Para dar respuesta a todas estas necesidades, España cuenta con dos instrumentos principales: por un lado, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio; por otro, el Observatorio de la Educación Patrimonial en España. (Fontal Merillas & Ibáñez Etxeberria, 2015).

2.2.1. La Educación Patrimonial en la LOMCE

En la escuela primaria antes de la LGE, el patrimonio cultural explicaba el contenido y ayudaba a legitimar el discurso de continuidad con el pasado. Al construir una ciudadanía prometida que es crítica con una sociedad democrática y la igualdad, el patrimonio cultural es un recurso que comprende de manera autónoma el presente y el pasado, aprecia la diversidad cultural y establece conexiones entre los miembros de la comunidad. El hallazgo de objetos abre la puerta al aprendizaje de habilidades y conocimientos, que es imprescindible para el avance de las visitas de los museos a las escuelas y, a menudo, puede transformar cualquier obra expuesta en una fuente potencial de información patrimonial. (Reyes Leoz & Méndez Andrés, 2016).

A pesar de estas oportunidades, en la LOE o LOMCE, el objetivo general de la educación primaria no menciona el patrimonio cultural en la educación primaria, aunque estos son uno de los aspectos más importantes de la educación del patrimonio: el establecimiento de valores de la diversidad cultural. Parece atreverse a reclamar su aparición en el objetivo general de la Ley de Educación Primaria, pero el patrimonio cultural es de hecho parte del objetivo de las escuelas intermedias y secundarias obligatorias. (Reyes Leoz & Méndez Andrés, 2016).

Además, ya sea en la LOE o LOMCE, el patrimonio cultural aparece claramente en el desarrollo curricular del Conocimiento de Medio, Natural, Social y Cultural, las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura, la Educación Plástica y la Educación Física. Aunque el método es diferente. En la LOE el desarrollo de habilidades básicas es la base, y el patrimonio cultural está claramente integrado en el desarrollo de la cultura y las habilidades sociales, y está implícito en las habilidades sociales y cívicas. En la LOMCE, solo se menciona que la capacidad se reduce, y se establece claramente que se dará prioridad al desarrollo de la Comunicación Lingüística, las Matemáticas y otras habilidades científicas y técnicas básicas. Su desarrollo se completó mediante la Orden ECD / 65/2015, la cual observó que la competencia Social y Ciudadanía y la Cultural y Artística de la LOE pueden ser equivalentes en contenido, pero no en el enfoque, a la Social y Cívica y a la Conciencia y Expresiones Culturales en la LOMCE. La LOE propone comprender, apreciar y evaluar críticamente su riqueza y disfrute, y la LOMCE propone contribuir a la protección del conocimiento que permita la identificación de expresiones culturales. (Reyes Leoz & Méndez Andrés, 2016).

Para finalizar estas alteraciones se traducen en un desarrollo curricular diferente, por lo que el contenido del trabajo en las escuelas primarias también es diferente. La transición de LOE a LOMCE es muy importante para el desarrollo curricular de contenidos específicos de ciencias sociales. El estudio de la naturaleza, la cultura y el entorno social significa respectivamente la pérdida de la perspectiva del paisaje y la posibilidad de la educación. (Reyes Leoz & Méndez Andrés, 2016).

2.2.2. Una nueva perspectiva de la Educación Patrimonial

Se puede observar que existen muchos campos de investigación en el campo de la educación patrimonial. Sin embargo, aún quedan muchos aspectos por profundizar, o el alcance del trabajo aún no es perfecto. (Estepa Giménez, 2013).

En cuanto a la educación formal, es necesario continuar investigando en profundidad sobre docentes, estudiantes, cursos oficiales, libros de texto y materiales didácticos en museos y centros de interpretación. En cuanto a los docentes, es necesario pasar del pensamiento a la acción, del concepto a la práctica docente, para acercarse a lo que ocurre en el aula cuando se imparten los conocimientos del patrimonio: los contenidos seleccionados, la actividad que realizan, la finalidad que persiguen, etc. En cuanto a los estudiantes, se ha estudiado cómo establecer una conexión con el patrimonio para considerarlo como algo que necesitan comprender, apreciar y disfrutar, esta novedad les proporciona la construcción de una identidad personal y social, que les permite participar como ciudadanos responsables a nivel local y global a gran escala. Por tanto, es necesario profundizar en la comprensión de los estudiantes sobre el concepto de patrimonio que están tratando, el tipo de patrimonio más cercano, etc. (Estepa Giménez, 2013).

En cuanto a los contextos no formales, el estudio sobre gestores del patrimonio, museos y centros de interpretación, el público que los visita, sus exposiciones y los materiales y recursos que utilizan deben continuar identificando obstáculos que les impidan que aún un gran sector de la población no se acercará a estos centros y no se interesará por sus actividades. Por tanto, se da prioridad a la investigación del público en general y los conceptos sociales relacionados con el patrimonio. (Estepa Giménez, 2013).

La tecnología de la información es uno de estos recursos, y no importa cuál sea el campo de la educación que estemos tratando, estos recursos son cada vez más valorados. La relevancia de los recursos debe analizarse con base en tecnología continuamente actualizada. La educación patrimonial informal se entiende como una sociedad de comunidad de contenidos patrimoniales que no forma parte de un programa educativo que establezca cierto tipo de normativas y requiere un enfoque analítico que, hasta el momento, este método es en realidad ineficaz. (Estepa Giménez, 2013).

También es fundamental un análisis en profundidad de los programas de formación para profesores y gestores de activos en el campo de la Educación Patrimonial. Estos planes de formación deben desarrollarse para superar los obstáculos descubiertos por la investigación. Todas estas investigaciones, sumados a la profundización de líneas de trabajo más consolidadas, deben conducir a una reflexión plena sobre las prácticas de la Educación Patrimonial. De esta forma, el patrimonio puede jugar un nuevo papel al prestar atención a los problemas sociales relevantes de una población determinada. (Estepa Giménez, 2013).

2.3. Obstáculos y dificultades de la enseñanza-aprendizaje del patrimonio

Siguiendo a Estepa (2001), nos referiremos al trabajo realizado, en el que se descubrieron una serie de dificultades en el manejo del patrimonio en el aula, y se mencionaron dificultades en epistemología, ideología y metodología. Puede haber problemas en los materiales didácticos, en el diseño museográfico, en muchos conceptos de los gestores del patrimonio, y en los propios docentes y estudiantes. Entre ellos, se observan limitaciones en el concepto de patrimonio, que se asimilan principalmente en elementos conmemorativos, por lo que es difícil de entender completamente eso. (Valdera Pérez, 2011).

En las últimas décadas se ha contemplado la expansión de este concepto (incrementado por la UNESCO), de manera que no solo los grandes monumentos formen parte del patrimonio histórico. Cuando se aumentan conceptos surgen problemas, como el aumento del número de reliquias culturales y su diversidad, lo que dificulta que los

docentes los conozcan y, por tanto, difícil enseñarlos. Además, los mitos y signos contemporáneos actualizan constantemente este conjunto de elementos patrimoniales. A pesar de estos conceptos generales novedosos, no podemos ignorar que existen problemas específicos en cada campo del patrimonio. (Valdera Pérez, 2011).

Siguiendo a Estepa (2001), otra dificultad del patrimonio en el aula es la persistencia de su elitismo, que se limita a académicos e investigadores dedicados a la investigación, protección y evaluación. Otro obstáculo que puede surgir es que, en este caso, es el carácter metodológico es la salida al exterior del aula, pues para analizar y explicar el significado de muchos elementos patrimoniales hay que contactar directamente y visitar el lugar. Además, en la formación del profesorado, ya sea en la etapa inicial o en curso, pueden encontrarse obstáculos. No obstante, entre los estudiantes, las dificultades ocurren principalmente en sus ideas y opiniones, porque en este caso, los niños no pueden ver las cosas en la herencia y el maestro no. Lo que ven los estudiantes depende de su experiencia previa y del tipo de conceptos aprendidos. (Valdera Pérez, 2011).

El autor señala que estas dificultades y limitaciones deben ser tomados en cuenta a la hora de formar docentes y formular recomendaciones didácticas sobre patrimonio, sin embargo, estos obstáculos y limitaciones no consideran que impidan su abordaje en el aula. En tal sentido, como sugerencia didáctica, desde el punto de vista del autor, la enseñanza del patrimonio no tiene la finalidad de comprender directamente los elementos del patrimonio, ni debe agregarse a las asignaturas de los estudiantes como nuevos contenidos, sino que debe integrarse en el currículo, especialmente la enseñanza de las Ciencias Sociales. Sin embargo, en el uso de los métodos de encuesta descritos en la sección anterior también encontrará obstáculos debido a la falta de recursos suficientes para implementar tales recomendaciones docentes, o debido a la falta de experiencia en el uso del patrimonio y los materiales didácticos publicados que emplean el patrimonio en la enseñanza de las Ciencias Sociales, o por el punto de vista adoptado. (Valdera Pérez, 2011).

Finalmente, Gutiérrez (2004) señaló que, desde la perspectiva del formador, una de los problemas de la didáctica del patrimonio es que a menudo cometemos errores al confundir o utilizar incorrectamente el potencial de la didáctica del patrimonio. Lo que queremos decir es que, en ocasiones, utilizamos bienes patrimoniales o fuentes primarias

sin saberlo, como si fuera un medio por el que nos ayudamos para llevar a cabo nuestro discurso histórico particular, pero sin prestar atención al uso y aprovechamiento de otras posibles fuentes que son desprendidas de los elementos patrimoniales. Por consiguiente, desde el punto de vista de la enseñanza constructivista, se ignora la tremenda capacidad para llevar a cabo conocimientos importantes. La razón de esto es que la verdadera enseñanza de la didáctica del patrimonio requiere que los profesionales lleven a cabo investigaciones rigurosas, detalladas y previas en diversos campos del conocimiento. Esta investigación suele encontrar grandes dificultades, que requieren una gran energía, y necesitamos invertir una cantidad considerable de tiempo para lograr un resultado, que constituye los elementos patrimoniales seleccionados y un importante conocimiento en esta área por parte de nuestros estudiantes. (Valdera Pérez, 2011).

2.4. Valores que se adquieren a través de las Ciencias Sociales

Al especificar la colocación curricular de los valores y su presencia en las CCSS, surgirán dos preguntas: ¿Debemos educar en valores en este campo?, ¿Cuál es el mejor método y estrategia? (Palma Valenzuela, 2017).

A la primera pregunta hemos respondido positivamente seguros de que la educación en valores tiene su espacio dentro de la escuela, porque son la base de la educación como proceso o propósito, esto tiene una relación clara o implícita con el valor, y es imposible educar si no hay valores. No existe educación de calidad, si no se menciona el valor y a las personas como cuerpo principal, porque carece de esencia, porque se refiere a las personas, y la base axiológica de todo acto educativo es innegable. Por ello, el término "educación en valores" se repite porque es imposible realizar más educación que educación en valores, porque estos valores de educación son una unidad que sirve como raíz del propósito de la educación. (Palma Valenzuela, 2017).

A la segunda pregunta respondemos confirmando que la inclusividad curricular de valores debe ser relevante, como cierta certeza tras ver cómo esta inserción establece una relación interactiva entre sujeto y sujetos; personas y objetos; individualidad y entorno; pasado, presente y futuro; mundo subjetivo y objetivo; natural y cultural;

presente y posible; e interior y trascendencia. Sin embargo, esto solo es factible si esta conexión se acepta hasta cierto punto y como una contribución humana a las partes. (Palma Valenzuela, 2017).

Incluir valores, actitudes y normas como contenido prioritario referido a la forma de ser del individuo conecta con los contenidos actitudinales y las competencias. Por tanto, y en vista de la relación entre valores y educación, la conclusión es muy clara: el currículo de educación en valores de las Ciencias Sociales debe adoptar valores, y la formación relacional puede asegurar una educación integral, social y personal, y es fácil realizar diversos entendimientos. (Palma Valenzuela, 2017).

En definitiva, la enseñanza de la historia siempre está llena de valor, por mucho que a veces intente ocultar, detrás del supuesto e imposible neutralismo que algunos profesores todavía creen ingenuamente. El profesorado tiene que afrontar esta realidad, y lo que queda es ser consciente de ello, para no caer en una manipulación brusca, y usar mucha sinceridad con el alumnado que ha recibido cierta formación, para aclarar sus posiciones específicas, para que el alumnado tenga la capacidad para ejercer su derecho de resistencia y su libertad de compartir o no la visión del docente. (Sánchez Delgado, 1991).

El autor cree que la historia, como objeto de la enseñanza escolar, puede y debe desarrollar el pensamiento histórico, una comprensión crítica del pasado, la capacidad de comprender y respetar a los demás y, finalmente, para conseguir establecer ante las situaciones actuales la capacidad de realizar un análisis racional, que esto puede evitar acciones irracionales debido a la falta de hechos, prejuicios o percepción de manipulación. (Sánchez Delgado, 1991).

En las clases de historia, inevitablemente transmitimos valor a nuestros estudiantes y la historia es una herramienta ideal para el ejercicio, que Bourdieu y Passeron (1977) denominan “violencia simbólica”, para imponer la cosmovisión de la clase dominante como “natural”, es lo único posible. Solo cuando el profesor de historia se dé cuenta de esto, podremos establecer un mecanismo de resistencia frente a la función reproductiva de la escuela. (Sánchez Delgado, 1991).

Algunos aspectos que pueden ayudarnos a desarrollar valores entre los estudiantes sin imponer sus valores, pueden ser:

- Contribuir lo máximo posible a la participación activa del alumnado en el aula.
- Permitirles participar plenamente en la planificación y la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje.
- Priorizar el desarrollo de la creatividad.
- Conseguir que se den cuenta de que la historia no es algo que está acabado, que deben limitarse a aprender, sino una ciencia en construcción en la que todos podemos participar.
- La desmitificación de la ciencia como una actividad confiable y neutral, objetiva, autónoma y que se desarrolla de manera lineal y gradualmente por el mejor camino.
- Mostrarles que la historia es en gran parte producto de la reflexión de los historiadores, incluso si los hechos son ciertos, elegir uno u otro hace una gran diferencia.
- Analizar los conflictos sociales, y no solo analizar los bélicos, eliminando que todos los conflictos es una idea negativa, en lugar de ignorarlos con tanta frecuencia.
- Hacer que nuestro alumnado se sienta productor de información, y no solo receptores y repetidores de ella.

En resumen, contribuir al desarrollo de la capacidad crítica. (Sánchez Delgado, 1991).

3.OBJETIVOS DIDÁCTICOS

El objetivo principal de este trabajo es realizar y diseñar una propuesta didáctica para el alumnado de Educación Primaria basada en el aprendizaje del patrimonio histórico-cultural del municipio de Luque. A continuación, se presentan los objetivos específicos que pretendemos alcanzar con este TFG.

- Exponer el valor educativo que tiene el patrimonio histórico-cultural.
- Realizar una secuencia de actividades por parte del alumnado con la finalidad de que adquieran los contenidos de esta propuesta didáctica.
- Lograr que el alumnado alcance un acercamiento al patrimonio histórico-cultural.
- Concienciar acerca de la importancia de conservar nuestro patrimonio histórico-cultural.

4. UNIDAD DIDÁCTICA

4.1. Justificación

Esta propuesta didáctica va dirigida a alumno de tercer ciclo de primaria, concretamente al sexto curso y se va a realizar en el mes de junio.

El tema principal elegido de este Trabajo de Fin de Grado, surge de la necesidad de acercar el patrimonio histórico-cultural de su municipio al alumnado de Educación Primaria. Desde mi punto de vista es un tema muy relevante actualmente, debido a que la sociedad no conoce el propio patrimonio de su pueblo y de esta manera, queremos que el alumnado de Educación Primaria se acerque más a este. Además, acercamos más al alumnado a su entorno más cercano para que lo conozca y lo comprenda de mejor manera.

Por todo esto, este trabajo tiene como finalidad que el alumnado de Educación Primaria aprenda la historia y cultura de su municipio. Así, acercamos más al alumnado a las costumbres y tradiciones populares de su municipio, así como, despertando el interés por ellas y, además, contribuyendo al respeto y su conservación. De esta manera, conseguiremos que aumente el interés del alumnado por conocer el patrimonio de su entorno más cercano.

Asimismo, otro tema que quiero destacar en la propuesta didáctica es que el alumnado aprenda a diferenciar del patrimonio cultural material e inmaterial. En mi opinión, es otro contenido importante que tienen que aprender con el objetivo de que puedan diferenciarlos debido a que el patrimonio no se basa solamente en monumentos o arquitecturas, como muchas personas piensan, sino que también las costumbres, bailes, tradiciones y canciones también son patrimonio cultural.

Igualmente, esta propuesta didáctica va a contribuir para que el alumnado repase las características principales de algunas etapas históricas, las cuales son la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea. Otro aspecto que se va a tratar en esta unidad didáctica es que el alumnado comprenda a qué etapas históricas, de las mencionadas anteriormente, pertenecen los principales bienes patrimoniales del municipio de Luque y con todo esto conseguimos que el alumnado sepa enlazar el bien patrimonial con las etapas o fechas en la que se han creado.

También, quiero destacar que, en el concepto de patrimonio cultural, no solo se tiene que trabajar en el área de Ciencias Sociales, sino que también se puede trabajar en otras áreas como pueden ser lengua, educación artística, educación física, etc. Debido a esto podemos decir que el patrimonio cultural tiene un carácter interdisciplinar, en el que se pueden abordar diferentes áreas curriculares.

En definitiva, este Trabajo de Fin de Grado consistirá en realizar y diseñar una propuesta didáctica en la cual el alumnado con ayuda de una serie de actividades, comprenderá mejor el patrimonio de su entorno más cercano con la finalidad de que contribuyan a la conservación y respeto del patrimonio cultural.

4.2. Contextualización

El centro escolar donde se va a llevar a cabo esta propuesta didáctica es en el “CEIP: Nuestra Señora del Rosario” que es un centro bilingüe que está ubicado en el municipio de Luque (Córdoba). Luque es un municipio que tiene alrededor de tres mil habitantes. Está ubicado en la Calle Cruz de Marbella, 2.

Este centro es un colegio público y se encuentra formado por tres unidades del Segundo Ciclo de Educación Infantil, tres unidades de Primer Ciclo de Primaria, tres de Segundo Ciclo de Primaria, tres del Tercer Ciclo de Primaria, un aula específica y una unidad de Apoyo a la Integración. Además, este centro dispone de comedor, transporte, aula matinal, actividades extraescolares, dos grandes patios con pista de fútbol y de baloncesto, una biblioteca, un salón de actos y un pabellón deportivo. (“CEIP Ntra. Sra. del Rosario”, 2020).

El centro contiene, aproximadamente, unos 174 alumnos/as, de los cuáles están 57 en Educación Infantil y 117 en Educación Primaria. Además, este centro contiene de 19 profesores/as, de los cuales 12 son tutores/as y el resto son especialistas o docentes de apoyo.

Respecto a la realidad socio-económica del centro y del municipio, La debilidad de la estructura económica y el enorme peso del sector primario afectan a muchos de los indicadores de Luque. Su tasa de actividad global es inferior a la media comarcal del 35,7%, lo que puede demostrarse por el escaso papel de la mujer en el mundo laboral. Mientras que la tasa de actividad para los hombres es del 63%, y la tasa para las mujeres

es del 10,5%, que es un índice bajo. Más de la mitad de su población activa (61,6%) depende del sector primaria. La industria, la construcción y los servicios comparten el resto de la fuerza laboral. Los indicadores socioeconómicos de Luque, como telefónico y equipamiento financiero, matrícula de vehículos, asistencia escolar y niveles de educación no son altos, pero no difieren de la comarca a la que pertenecen. Finalmente, por su nivel de ingresos, se encuentra en la posición media a alta de la provincia (“CEIP Ntra. Sra. del Rosario”, 2020).

Los cambios socioeconómicos han afectado los cambios en las expectativas familiares de sus hijos, afectando así las expectativas de la escuela. Al contrario de lo que ocurría hace unos años, cada vez son más los alumnos que tienden a continuar sus estudios debido a la labor de orientación educativa de la escuela, el impacto ambiental y el estímulo de la propia familia (“CEIP Ntra. Sra. del Rosario”, 2020).

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivos de etapa

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículum básico de la Educación Primaria, los objetivos de etapa son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

4.3.2. Objetivos de área

De acuerdo con la orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, determina los aprendizajes básicos para cada área curricular. Los objetivos del área de Ciencias Sociales que se van a desarrollar en esta propuesta didáctica son los siguientes:

- O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
- O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

4.3.3. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que se van a desarrollar son los siguientes:

- Conocer y diferenciar patrimonio cultural material e inmaterial.
- Entender las principales características de la Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.
- Identificar y conocer el patrimonio histórico y cultural de Luque.
- Comprender a que etapa histórica pertenecen los principales bienes culturales de Luque.
- Conservar y respetar nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Motivar al alumnado para que se interese sobre la historia de su municipio.

4.4. Competencias clave

De las siete competencias claves extraídas de la de LOMCE, podemos considerar las que se encuentran en la tabla siguiente para esta unidad didáctica:

Competencia en comunicación lingüística	El lenguaje va a ser algo esencial para esta propuesta didáctica, ya que el alumnado va a mejorar su comprensión y expresión oral y escrita, y esto le ayudará a mejorar su ortografía, enriquecer su vocabulario, leer correctamente, escribir textos cohesionados y relacionados, etc.
Competencia digital	En esta unidad didáctica, el alumnado tendrá que utilizar en varias sesiones las tecnologías de la información y la comunicación. En esas sesiones el alumnado tendrá que saber buscar adecuadamente información en diferentes fuentes. Además, el alumnado tendrá que elaborar un archivo Genially y saber utilizar el programa.
Aprender a aprender	Esta competencia significa proporcionar al estudiantado herramientas y estrategias de aprendizaje, pudiendo administrar sus actividades y

	el tiempo para lograr sus objetivos. Los alumnos/as serán capaces de utilizar técnicas y estrategias que le permitan desarrollar sus conocimientos adquiridos.
Competencias sociales y cívicas	Esta competencia se refiere al conjunto de estrategias de relacionarse con las personas e intervenir de una manera participativa. Esta competencia se llevará a cabo ya que el alumno/a cuando trabaja en grupo interactúa y se socializa con sus compañeros. Además, el alumno/a escucha al/a la docente, respeta al que habla e interactúa con ellos.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	En esta competencia, se va a potenciar que el alumnado tome decisiones por sí mismo y asuma responsabilidades y esto va a provocar que el alumnado desarrolle o aumente su creatividad e innovación. Además, van a desarrollar cualidades de liderazgo y de trabajo individual y de equipo.
Conciencia y expresiones culturales	Con esta competencia, se pretende que el alumnado se conciencie y valoren el patrimonio histórico y cultural, especialmente el patrimonio que pertenece a su municipio.

4.5. Contenidos

4.5.1. Contenidos generales

De acuerdo con la orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, determina los aprendizajes básicos para cada área curricular. Los contenidos que se van a desarrollar en esta propuesta didáctica pertenecen al “Bloque 1: Contenidos comunes” y al “Bloque 4: Las Huellas del Tiempo”. Los contenidos se encuentran en las siguientes tablas:

Bloque 1: “Contenidos comunes”
1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Bloque 4: “Las Huellas del Tiempo”

4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.

4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.

4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

4.5.2. Contenidos didácticos

Dentro de los contenidos didácticos podemos diferenciar entre los contenidos conceptuales, los procedimentales y los actitudinales.

- **Contenidos conceptuales**

- Patrimonio cultural material e inmaterial.
- Características principales de la Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.
- Identificación de los principales bienes patrimoniales del municipio de Luque.
- Características principales de distintos bienes patrimoniales de Luque.

- **Contenidos procedimentales**

- Identificación de patrimonio cultural en su entorno más cercano.
- Recogida de información sobre dicho patrimonio del municipio de Luque a través de internet.
- Realización correctamente de una presentación con la ayuda de la aplicación Genially.
- Ubicación en el tiempo de los principales bienes patrimoniales del municipio.

- **Contenidos actitudinales**

- Curiosidad por conservar nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Interés por descubrir su entorno más cercano.
- Respeto por nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Actitudes para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Participación responsable en la realización de las tareas y normas de convivencia de grupo.

4.5.3. Contenidos transversales

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículum básico de la Educación Primaria, los contenidos transversales que vamos a tratar en esta propuesta didáctica son las tecnologías de la información y la comunicación, ya que en muchas sesiones las tenemos que realizar en el aula de informática y el alumnado tienen que buscar información, crear un Word, crear presentaciones, etc.

Otro contenido transversal que se puede tratar en esta propuesta didáctica es la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, debido a que en muchas sesiones el alumnado deberá de comprender lo que leen como lo que escuchan y, también deberán de expresarse adecuadamente en el momento de escribir y cuando tienen que hablar sobre algo o exponer sobre algún tema.

4.6. Metodología

4.6.1. Principios metodológicos

Para esta unidad didáctica vamos a utilizar metodologías activas, ya que pensamos que dos cualidades básicas de la metodología activa es clase son el trabajo en equipo entre compañeros y la solución de problemas a partir de situaciones del mundo real.

El alumnado alcanza mayor participación y motivación, que pueden comparar sus opiniones con las de otros/as estudiantes y mostrar sus pensamientos en cada situación. Como resultado, se ha mejorado la comprensión y se ha logrado el aprendizaje. Todos estos objetivos pueden alcanzarse a lo largo del proceso de desarrollo de sus habilidades y destrezas, pueden comprender mejor el texto, la información relacionada y saber qué estrategias deben adoptar en función del contexto relevante.

Entre todas las metodologías activas que hay, nosotros hemos optado por el Aprendizaje cooperativo, la característica de esta metodología es que los objetivos del estudiantado están estrechamente vinculados entre sí, por lo que todos pueden alcanzar sus objetivos solo cuando el resto de la clase también consiguen sus propios objetivos.

Creemos que este tipo de metodología es una de las que más le gusta al alumnado y con la que se siente más cómodos. De esta manera el alumnado realizará las actividades sin que les resulte una tarea aburrida. Además, con esta metodología se les enseña a

trabajar en equipo, así que se realizarán grupos, ya que es importante que sepan realizar su trabajo con más compañeros/as. Esto les ayuda a socializarse, a organizarse y a repartir las tareas de cada miembro del grupo. Es necesario que entre los/las componentes de cada uno de los mismos sepan comunicarse y elaborar un buen trabajo en conjunto.

Además, el alumnado tendrá que trabajar individualmente. Al igual que vemos importante que sean capaces de trabajar en grupo, es importante que además sepan trabajar de forma individual. Con esta manera desarrollamos que el alumnado sea más autodidactas y autocríticos. Pues es fundamental que sepan desarrollar por sí solos una actividad sin que nadie le diga que es lo que tienen que hacer o qué es lo que tienen que escribir para que la actividad sea realizada correctamente, y en el caso de que tengan errores sean capaces de demostrarse a sí mismos que pueden corregir todos sus fallos si le ponen empeño y motivación.

4.6.2. Atención a la diversidad

En nuestra clase tenemos un niño, llamado Jaime, con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Jaime fue diagnosticado con TEA desde que tenía 4 años. Este tiene una maestra de apoyo con la que está 7 horas semanales, ya que él necesita adaptaciones curriculares y, por tanto, una maestra de apoyo.

Este alumno tiene un nivel de competencia curricular correspondiente al sexto nivel de primaria, que es en el curso que este está escolarizado, debido a esto, este alumno no presenta desfase curricular. De modo que, la adaptación que tiene implantada es una adaptación curricular no significativa, que esta afecta a la secuencia de las actividades y la metodología, pero no afecta a los elementos básicos del currículum, como son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

En la clase, Jaime está sentado cerca del docente para poder controlarlo mejor y ayudarlo si lo necesita. También, está sentado al lado de otro compañero, para que le ayude y, además, esto le ayuda a que se socialice con sus compañeros/as, ya que estos niños/as con este trastorno tienden a no socializarse.

Jaime sigue sus clases con normalidad, pero siempre que el alumnado hace alguna actividad en clase, el/la docente está pendiente de que sea capaz de realizar sus actividades

sin ningún problema y de que no se despiste en clase. En caso de los exámenes, a Jaime le dejamos más tiempo.

El/la docente está en continuo contacto con la familia, para que ellos desde casa puedan ayudarle a conseguir los objetivos. También, para que su familia conozca cómo va su hijo y como va avanzando en clase.

Para esta propuesta didáctica, este alumno en algunas actividades va a necesitar ayuda, mientras que en otras actividades la hará sin ayuda, o en otros casos, va a necesitar una adaptación en algunas actividades, como es el caso de la sesión 6, en la que se le dará más tiempo para que realice la actividad. Además, para realizar dichas adaptaciones, el docente se guiará por las recomendaciones del Equipo de Orientación Educativa de la zona.

4.6.3. Temporalización

Esta propuesta didáctica se va a desarrollar en el tercer trimestre, concretamente en el mes de junio. Esta propuesta va a tener una duración de dos semanas, concretamente del 7 de junio al 17 del mismo mes. En la tabla que se puede ver a continuación se recoge como se planifica la propuesta didáctica.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7	8 Sesión 1	9	10 Sesión 2	11 Sesión 3
12	13 Sesión 4	14	15 Sesión 5	16 Sesión 6

4.6.4. Descripción y secuencia de las actividades

- **SESIONES DE INTRODUCCIÓN**

- **SESIÓN 1: “CONOCEMOS LOS DISTINTOS PATRIMONIOS”**

En esta primera sesión, el/la docente dará una breve explicación con la ayuda de un PowerPoint sobre que trata el patrimonio cultural material e inmaterial. Después el alumnado tendrá que reflexionar y escribir en un papel dos ejemplos de patrimonio cultural material y otros dos de patrimonio cultural inmaterial que hay en su entorno más

cercano, es decir, en su pueblo o alrededores. Posteriormente, algunos alumnos/as elegidos al azar dirán sus ejemplos en voz alta y el/la docente lo corregirá si es necesario.

- SESIÓN 2: “RECORDAMOS LAS DISTINTAS ETAPAS HISTÓRICAS”

Como en esta unidad didáctica vamos a ver varios elementos de patrimonio cultural de distintas etapas históricas. Debido a esto, primero el alumnado dividido en grupo de 5 o 6 personas aproximadamente, se le asignará una etapa histórica, ya puede ser la Edad Media, Edad Moderna o Edad Contemporánea, y tendrán que poner en una cartulina toda la información que recuerden, cuando empezó y cuando acabó, cuáles fueron sus principales características, etc.

Una vez hayan acabado, el/la docente realizará en la pizarra una línea del tiempo con la ayuda de los distintos grupos, donde colocará las tres etapas históricas y las principales características que ha escrito el alumnado. Después, el/la docente completará la línea del tiempo, si es necesario y falta algún dato importante. Para finalizar el alumnado completará la cartulina, siempre que sea necesario.

• SESIONES DE DESARROLLO

- SESIÓN 3: “APRENDEMOS SOBRE LA EDAD MEDIA Y EDAD MODERNA EN LUQUE”

En esta sesión, se tendrá que realizar en el aula de informática y el alumnado divididos en grupos de 4 personas aproximadamente, tendrán que buscar información en los ordenadores sobre 2 o 3 bienes, material o inmaterial, del municipio de Luque que se hayan fundado en la Edad Media o Edad Moderna y tendrán que escribir sus principales características. El/la docente elegirá que grupos lo realicen de una etapa histórica o de la otra.

El alumnado tendrá que escribir toda la información que hayan encontrado en una presentación de Genially, siempre con sus palabras y nunca copiando nada literal. La presentación de Genially deberá de contener de muchas imágenes y tener poco texto, y este deberá ser de un gran tamaño. Una vez que los grupos de alumnos/as hayan realizado su presentación, estos saldrán y con la ayuda del proyector tendrán que exponer sus respectivas presentaciones.

- **SESIÓN 4: “DESCUBRIMOS NUEVOS BIENES DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA”**

Durante esta actividad, primero el/la docente explicará brevemente mediante la ayuda de presentaciones algunos bienes patrimoniales del municipio que se hayan generado durante la Edad Contemporánea. Después, el/la docente repartirá a los alumnos imágenes de distintos bienes materiales que se hayan fundado durante la Edad Contemporánea. El alumnado de manera individual deberá escribir el nombre del bien que aparece en las respectivas imágenes y sus principales características de cada uno de ellos. Después, alumnos/as voluntarios o al azar y de manera oral tendrán que decir lo que han escrito y lo corregirán entre todos.

- **SESIÓN 5: “REALIZAMOS UNA SALIDA PARA VISITAR LO APRENDIDO”**

En esta sesión, después de que el alumnado ya ha buscado información y aprendido sobre varios bienes materiales e inmateriales del municipio de Luque de ciertas etapas históricas, el alumnado visita algunos de estos bienes que vimos en las sesiones anteriores. Primero el alumnado realizará una visita a la Parroquia de Nuestra Señora de Asunción y, posteriormente, harán lo mismo en el castillo de Luque y su recinto amurallado.

Luego, realizaremos una visita a la antigua estación de Luque, después seguiremos con la actividad y vistamos el bunker del Alamillo de Luque y, por último, acabaremos visitando el museo municipal de Luque Tierra de Fronteras. En todos los sitios visitados el/la docente dará una breve explicación sobre la historia, sus principales características y las fechas de cuándo se fundó cada uno de ellos.

En esta actividad podemos citar un estudio histórico- artístico de la Capilla de San José de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Luque (Córdoba), y su vinculación con la familia Calvo de León que ha sido realizado por Juan Luque Carrillo. (Carrillo, 2013).

• **SESIONES DE EVALUACIÓN**

- **SESIÓN 6: “SESIÓN FINAL”**

En primer lugar, el alumnado en el aula de informática y de manera individual, tendrán que realizar un Kahoot que ha sido previamente elaborado por el/la docente. Una vez que lo hayan acabado, corregirán entre todos el cuestionario y el docente explicará las preguntas que sean necesarias y en las que el alumnado tenga dudas. Por último,

algunos/as elegidos al azar o voluntariamente realizarán un breve resumen de manera oral sobre lo que han aprendido durante estas semanas.

4.6.5. Recursos

Dentro de los recursos podemos diferenciar entre recursos materiales, humanos y espaciales que son los siguientes:

- **Recursos materiales**

Los recursos materiales que vamos a necesitar en esta unidad didáctica son folios en blanco, cartulinas, ordenadores, internet, proyector y pizarra digital.

- **Recursos humanos**

Los recursos humanos que se van a necesitar es el/la docente que se va a ocupar de esta unidad didáctica. En las sesiones que hay salidas didácticas, se necesitará de otro docente.

- **Recursos espaciales**

Los recursos espaciales que van a ser necesarios para esta propuesta didáctica es el aula de clase, el aula de informática, la Parroquia de Nuestra Señora de Asunción, el Castillo de Luque y su recinto amurallado, el Bunker del Alamillo y el Museo de Luque Tierra de Fronteras.

4.7. Evaluación

En este aspecto nos centramos en la evaluación del alumnado. La evaluación que se le realizará al alumnado será sumativa y continua, es decir que se le va evaluar durante todo el progreso de la propuesta didáctica. Además, esta evaluación se va a llevar a cabo a través del desarrollo de actividades y de una prueba que se realizará en ordenadores en la última sesión.

Debido a esto se le realizará una evaluación inicial, continua y sumativa. La evaluación inicial se realiza para adquirir los conocimientos del alumnado sobre el tema que vamos a tratar, de esta manera nos podremos ajustar al aprendizaje del alumnado. Por otra parte, la evaluación continua se efectúa para ajustar la enseñanza al aprendizaje del sujeto. Por último, la evaluación final o sumativa se realiza para comprobar que los alumnos han adquirido los objetivos propuestos.

Además, como ya hemos mencionado anteriormente, en esta propuesta didáctica vamos a evaluar todas las actividades realizadas en las sesiones, pero todas no tendrán el mismo valor, por ello cada sesión tendrán un porcentaje de la nota final para el alumnado. El sistema de evaluación de esta unidad didáctica está expuesto en la tabla siguiente:

SESIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Sesión 3	CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	20%
Sesión 4		
Sesión 3	CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.	20%
Sesión 6		
Sesión 3	CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para	10%

Sesión 2	resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	
Sesión 2	CE.3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.	30%
Sesión 6		
Sesión 1	CE.3.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	20%
Sesión 5		
TOTAL		100 %

Las técnicas e instrumentos de la evaluación van a ser mediante listas de control, rúbricas, recogidas de actividades y pruebas en el ordenador. Un ejemplo de rúbrica que se puede utilizar para alguna sesión de esta propuesta didáctica es la siguiente:

	Excelente (9-10)	Muy Bien (7-8)	Bien (6-5)	Puede mejorar (>5)
Capacidad para trabajar en equipo.				
Respeto hacia sus compañeros.				
Colabora en clase.				
Realiza la actividad de manera satisfactoria.				
Busca y selecciona la información de manera adecuada.				
Sabe organizar bien la información buscada y seleccionada.				
Presenta la información de manera exitosa.				
Muestra interés en clase.				
Participa de manera activa.				

En último lugar, para esta propuesta didáctica vamos a utilizar unos criterios y estándares de evaluación que son extraídos de la orden. De acuerdo con la orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, determina los aprendizajes básicos para cada área curricular. Los criterios y estándares de la evaluación están expuestos en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías	STD. 1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.

de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	STD 2.1 Utiliza la tecnología de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.	STD 3.1 Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
	STD 3.3 Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
	STD.4.1 Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
	STD 5.2 Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social,	STD.6.1 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
	STD 10.1 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.

mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	STD 10.2 Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.
CE.3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.	STD.45.2 Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. STD.46.1 Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España, STD.46.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas. STD.46.3. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España y de las distintas épocas históricas estudiadas.
CE.3.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como	STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora. STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.

espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	STD.48.1. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
	STD.48.2 Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

5. CONCLUSIONES

En primer lugar, es importante señalar que esta unidad didáctica no ha sido llevada a cabo en ningún centro, pero se puede aplicar perfectamente en el aula, ya que es completamente aplicable en un escenario real, debido a que requieren de pocos recursos que están a disposición del personal docente y del centro y ya que se recurre a recursos locales.

El objetivo principal que planteamos en la unidad didáctica está dirigido a enseñar y acercar el patrimonio histórico-cultural del municipio de Luque a nuestro alumnado, además, de que tomen conciencia sobre el valor que tiene el patrimonio y contribuyan a respetarlo, valorarlo y cuidarlo. Por esto, hemos acercado el patrimonio, no solo de manera que conozcan sus características, sino también, que lo vean con sus propios ojos y lo conozcan de cerca. Por lo tanto, se puede conseguir un acercamiento de la cultura ya no sólo para el alumnado, sino para cualquier ciudadano/a.

A través de este trabajo, en el apartado del marco teórico, he podido definir de un modo más afianzado el concepto de patrimonio cultural, la educación patrimonial y los valores educativos que se adquieren. Todo esto se trabaja a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica que está basada en metodologías activas para conseguir un aprendizaje más óptimo por parte del alumnado. Con la ayuda de la unidad didáctica se puede acercar el patrimonio histórico-cultural al alumnado de Educación Primaria a través de las seis sesiones programadas en esta.

Con la realización de este trabajo se pretende que el alumnado, no sólo aprenda acerca del patrimonio cultural, sino también que tiene como finalidad que el alumnado conozca

sus orígenes y esto le ayude a socializarse más con las personas que residen en su entorno más cercano.

Además, se pretende que el alumnado se acerque más a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y que sepan utilizarla correctamente. Otra finalidad es que el alumnado mejore su comprensión y expresión, tanto oral como escrita y esto le ayude a enriquecer su lenguaje y su vocabulario.

Para finalizar, con este trabajo de fin de grado, no sólo demuestro que se puede enseñar patrimonio al alumnado de Educación Primaria, sino también, que realizo una unidad didáctica que pienso que se podría llevar a cabo. Pero, desde mi punto de vista, este trabajo se podría mejorar si abarcara, también, el patrimonio de otros municipios cercanos a Luque. Ya que, de esta manera, el alumnado conocería también la historia de otras localidades próximas y le ayudaría a conocer, también, a más personas y socializar más.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bákula Budge, C. C. (2000). Tres definiciones en torno al patrimonio: reflexiones en torno al patrimonio cultural. *Turismo y Patrimonio*, 1, 167–174.
<https://doi.org/10.24265/turpatrim.2000.n1.11>

Carrillo, J. L. (2013). Estudio histórico-artístico de la Capilla de San José de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Luque (Córdoba), y su vinculación con la familia Calvo de León. *Ámbitos: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, (29), 73-80.

“CEIP Ntra. Sra. del Rosario”. (2020). *Proyecto Educativo “CEIP Ntra. Sra. del Rosario” Curso 2020/2021 Según LOMCE*. Recuperado de:
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/coleluque/files/2021/04/Proyecto-Educativo-2020-2021-2.pdf>

Conserjería de Educación, Cultura y Deporte (2015). Orden de 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)*, 60, de 27 de marzo de 2015.

- Córdoba 24. (s. f. -a). *Parroquia de Nuestra Señora de Asunción*.
<https://www.cordoba24.info/luque/html/parroquia.html>
- Córdoba 24. (s. f. -b). *Recinto amurallado del castillo Hisn Lukk*.
<https://www.cordoba24.info/luque/html/castillo.html>
- Estepa Giménez, J. (2013). *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Huelva: Universidad de Huelva, 2013.
- Fontal Merillas, O., & Ibáñez Etxeberria, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 15-32.
<https://doi.org/10.6018/j/222481>
- ILAM, F. *Preguntas sobre patrimonio*. Recuperado de <https://ilamdir.org/preguntas-sobre-patrimonio/>
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (s. f.). *Luque - Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Junta de Andalucía. Recuperado 12 de abril de 2021, de <https://guiadigital.iaph.es/municipio/2081/luque>
- La Subbética. (2016). Museo Municipal Tierra de Fronteras. La Subbética.
<https://turismodelasubbetica.es/location/museo-municipal-tierra-de-fronteras/>
- La Subbética (2018). *bunker de luque*. <https://turismodelasubbetica.es/bunker-de-luque-2/?lang=en>
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 177-206.
- Mapio.net. (s. f.). *Estación de Luque*. <https://mapio.net/pic/p-19731039/>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 52, de 1 de marzo de 2014.
- Naranjo Ramírez, J. (2015). APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA URBANA DE LUQUE (Córdoba). *ITVCI*, (5), 150–177.

- Palma Valenzuela, A. (2017). Education en valores y ciencias sociales. *Studi sulla Formazione*, 20(1), 253–261. https://doi.org/10.13128/Studi_Formaz-20954
- Pueblos de España. (2021). *Estación, apeadero (foto antigua)*. <https://www.verpueblos.com/andalucia/cordoba/luque/foto/38558/>
- Reyes Leoz, J.L. & Méndez Andrés, R. (2016). La función educativa de las ciencias sociales en la LOMCE. El ejemplo de la educación patrimonial en la enseñanza primaria. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 2(1), 125-144
- Rojas Rojas, R. (2012). El patrimonio cultural andaluz como elemento contribuyente a la competencia social y cívica. *En Redes Educativas: La educación en la sociedad del conocimiento*. España: Universidad de Sevilla. ISBN: 978-84-940062-0-3.
- Ruiz Ortega, J. L. (2004). Patrimonio y desarrollo local en Andalucía. *BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (38), 101-114.
- Sánchez Delgado, P. (1991). El valor de la historia y los valores en la enseñanza de la historia. *Revista complutense de Educación*, 2(2), 309–322.
- Serrano, M. J. L., & Elecalde, R. G. (2020). El Museo Arqueológico de Córdoba para trabajar la historia local en Educación Primaria. *REIDICS: Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (7), 153-170.
- Torres, M. P. M. (2018). La educación patrimonial en la didáctica de las ciencias sociales en primaria. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (22), 199-213. <https://doi.org/10.18172/con.3087>
- Turismo de la Subbética. (2017). *Parroquia de Ntra. Sra. de Asunción*. Recuperado de <https://turismodelasubbetica.es/luque/location/parroquia-de-ntra-sra-de-asuncion/>
- Valdera Pérez, G. (2011). *La enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico en la Educación Primaria*. Sevilla: Eduinnova.

7.ANEXOS



Imagen 1: Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Turismo de la Subbética, 2017)



Imagen 2: Interior de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Córdoba 24, nd-a).



Imagen 3: Castillo Hisn Lukk y su recinto amurallado (Córdoba 24, nd-b).



Imagen 4: Antigua estación de Luque (Pueblos de España, 2021).



Imagen 5: Estación de Luque en la actualidad (Mapio.net, nd).



Imagen 6: Bunker del Alamillo (La Subbética, 2018).



Imagen 7: Interior del Museo Tierra de Fronteras (La Subbética, 2016).

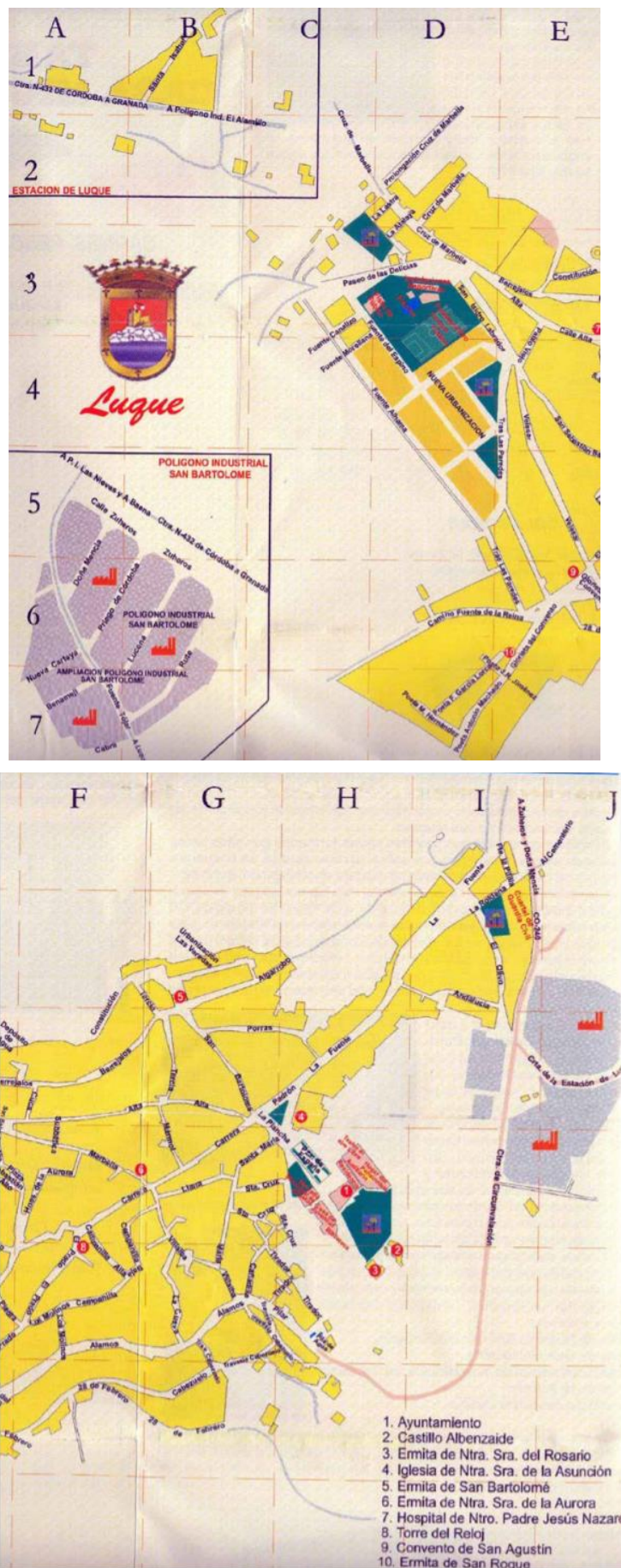


Imagen 8: Plano del casco urbano de Luque (Naranjo Ramírez, 2015).